



# Asamblea General

Distr. limitada  
11 de noviembre de 2020  
Español  
Original: inglés

---

Septuagésimo quinto período de sesiones

## Tercera Comisión

Tema 28 del programa

Adelanto de las mujeres

**Estados Unidos de América: enmienda del proyecto de resolución revisado**  
[A/C.3/75/L.6/Rev.1](#)

### **Fortalecimiento de la respuesta rápida a nivel nacional e internacional al impacto de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en las mujeres y las niñas**

1. En el vigésimo segundo párrafo del preámbulo, suprimanse las siguientes palabras: “recordando el mandato constitucional de la Organización Mundial de la Salud de actuar, entre otras cosas, como autoridad directiva y coordinadora en asuntos de sanidad internacional, y reconociendo su función rectora clave dentro de la respuesta más amplia de las Naciones Unidas”.
2. En el vigésimo segundo párrafo del preámbulo, insértense las palabras “la transparencia y” después de “la importancia de”, y seguidamente sustitúyanse las palabras “fortalecer la cooperación multilateral” por “el fortalecimiento de la cooperación multilateral”.

